



Resolución de Decanato **111 / 2025 - TAR -UNSa**
APRUEBA EL GASTO POR SERVICIO DE LIMPIEZA DE CAMARA DE
COMEDOR DE ESTUDIANTES - EXPTE 92/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
02/07/2025

VISTO:

La nota de fecha 19 de marzo de 2.025, presentada por el TSMI. Cristian Urriche, Supervisor de Mantenimiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la contratación de un camión atmosférico para el servicio de limpieza de cámara séptica del Comedor de Estudiantes de la Sede.

Que, el Director de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con fecha 20 de marzo, autoriza el gasto.

Que a fs. 6 obra la Factura N° 00005-00000232 de fecha 20 de marzo, presentada por la firma "PABLO AREA SERVICIOS", por la suma de \$ 48.400,00.

Que se cuenta con fondos enviados mediante Adelanto N° 33059 – Expediente 216/2025-TAR-UNSa.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 48.400,00), abonados a la firma "PABLO AREA SERVICIOS", CUIT N° 20-18139509-6, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en Ruta 34 km. 1428 de la ciudad de Tartagal, por el servicio de limpieza de la cámara séptica del Comedor de Estudiantes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la siguiente partida y por el monto que se consigna: 3.3.5 Mantenimiento, reparación y limpieza: Pesos: Cuarenta y ocho mil cuatrocientos (\$ 48.400,00), del Presupuesto para gastos de funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, de la Universidad Nacional de Salta, Ejercicio 2.025.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a